

**SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA INMOBILIARIA
ALDEAN VASQUEZ LUDEÑA CIA LTDA.**

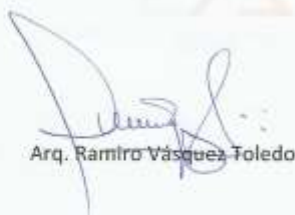
En la ciudad de Loja, a los diez días del mes de marzo del dos mil catorce, y siendo las Nueve horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Sucre entre Gonzanama y Celica, de la ciudad y provincia de Loja, y estando presente la totalidad del capital social suscrito; los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión con el objeto de tratar el siguiente punto único:

a) Aprobar los balances de la Compañía correspondientes al año dos mil trece, para lo cual se adjunta como documento habilitante todos los Estados Financieros.

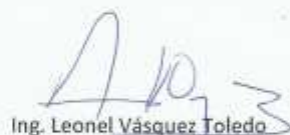
El Presidente, declara instalada la sesión y dispone que se de lectura al orden del día, poniendo a consideración el punto a tratarse; para lo cual luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico dos mil trece.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a las once horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta.

La misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


Arq. Ramiro Vásquez Toledo


Ing. Miguel Ángel Aldeán.


Ing. Leonel Vásquez Toledo


Tnlgo. Oscar Ludeña Gaona